



I.U. - Guadalix informa

19 de Marzo 2000

- A partir de ahora, sólo **CUATRO** Plenos del Ayuntamiento al año.
- Presupuestos Municipales para el 2000 ilegales e invisibles.
- En los plenos, el gobierno no presenta proyectos ni propuestas de importancia.
- No existe política municipal para el empleo (sólo se utilizan objetores), mujer, juventud, inmigrantes, mayores, medio ambiente, ...
- Iniciativas de I.U. rechazadas o aplazadas sin argumentos.
- Próximas citas: **Marcha contra el AVE el 8 de Abril. Excursión por el norte de Guadalajara.**
- Reuniones: primer viernes del mes.

No hubo Pleno del Ayuntamiento en enero ya que, según la Alcaldesa, **Inmaculada Jiménez**, "Los Plenos son cada tres meses, según Ley". **NO TIENE RAZÓN.**

Al comienzo de la Legislatura actual, se aprobó por **unanimidad** que la frecuencia de los Plenos fuese **MENSUAL**, como ha sido tradicional en este Ayuntamiento. Tras la Moción de Censura, en el Pleno del día 17 de octubre de 1999, se pasó a votación cambiar el día del mes en que se celebrarán los Plenos, estableciéndose, también por **unanimidad**, "el primer viernes de mes a las 19H". Posteriormente el Secretario del Ayuntamiento incluye en el acta la coletilla: "con la periodicidad que establece la Ley...".

Esto implica para un pueblo con menos de 5.000 habitantes una frecuencia **mínima** trimestral, **aunque** se puede variar, como de hecho se hizo.

Si hubo 'manipulación' y/o 'mala fe' del Secretario, estaba en el hecho que no aclaró el significado de la coletilla (precisamente su función como técnico al servicio de la Corporación), y ocultó que la intención era modificar la frecuencia de los Plenos, consiguiendo el voto a favor de los concejales de la oposición. Fuimos engañados.

EN EL PLENO DE FEBRERO I.U. PRESENTÓ CUATRO MOCIONES Y UNA SERIE DE PREGUNTAS.

EL GOBIERNO, EN CAMBIO, NO PRESENTÓ MÁS QUE EL CAMBIO DE LUGAR DEL NUEVO COLEGIO. ¿SERÁ QUE ESTE GOBIERNO NO TIENE PLANES NI PROYECTOS?

PROPUESTAS DE I.U. AL PLENO:

1. I.U. DENUNCIÓ los Presupuestos Municipales, que se aprobaron inicialmente en diciembre, porque **SE HA INCUMPLIDO LA LEY EN TODO EL PROCESO DE SU REDACCIÓN**. Incluso ahora, faltan toda una serie de documentos y no están descritas las partidas de gastos (inversiones, personal, etc.). Parece ser que los autores no son los miembros del equipo de Gobierno, ya que si cualquier ciudadano pregunta por los presupuestos, estos contestan, "No sabemos nada, tienes que hablar con el Secretario, además, no sabemos si cualquiera puede verlos". **¿Quién manda en Guadalix?**

2.

Es inaceptable que se coarte la Democracia impidiendo reiteradamente el acceso de cualquier ciudadano a documentos totalmente públicos.

3. I.U. DENUNCIÓ que un objetor de conciencia estaba siendo utilizado

ilegalmente para evitar la contratación de un conserje en el Colegio. A esta denuncia nos responden: "Si quereis se puede poner el Objeto en la Clínica para que Mario vuelva al Colegio".

3. I.U. presentó una Moción solicitando que el Ayuntamiento se sume a la Plataforma De Afectados por el Tren de Alta Velocidad (AVE) Madrid-Valladolid. ..

Posición del Gobierno: sumarse "en plan light", pero sin ninguna participación en reuniones, actos, ni divulgación de información a la población referente al impacto ambiental del AVE sobre Guadalix, NADA. Este AVE tendrá efectos nefastos para Guadalix: un nuevo tendido eléctrico de alta tensión a menos de 100 M de la zona urbana (el AVE requiere la misma electricidad que un pueblo de 50.000 habitantes), y cientos de camiones bloqueando nuestras carreteras durante los 5-7 años que tardan en sacar los escombros del túnel mas largo de Europa (Soto a Valsaín).

4. I.U. presentó una propuesta de Reglamento de Participación Ciudadana, que pretende acercar la Administración Municipal a los ciudadanos, dándoles mayor participación (dentro de la legalidad), regulando y democratizando tanto la gestión del patrimonio público como su uso y disfrute por todos. **Posición del Gobierno:** Quieren estudiar la propuesta en profundidad ya que tiene puntos con los que no están de acuerdo. ¡ Se les ve el 'plumero'! .

5. I.U. presentó una Moción solicitando que Guadalix se declare "Municipio Libre de PVC", igual que Barcelona, Bilbao y más de 60 pueblos y ciudades del Estado así como más de 200 en la Unión Europea. El PVC es un plástico muy contaminante, tanto es así que La Unión Europea prohibió recientemente con carácter de urgencia, la fabricación de

algunos productos de PVC por el riesgo que conlleva para la salud. **Posición del Gobierno Municipal:** Rechazan la Moción con argumentos totalmente incoherentes como que no quieren entrar en guerras comerciales entre el PVC y el aluminio, y afirmaciones falsas que I.U. quiere cambiar todas las tuberías de PVC en el pueblo. **No entendemos esta postura.** Estamos hablando de un problema de **Salud Pública**, informamos a los responsables municipales y estos se lavan las manos, mirando hacia otro lado sin querer saber nada cuando lo único que se les pedía era que informasen a la población a la que deben servir.

6. Respondiendo a preguntas de I.U., el Gobierno Local reconoce que no tiene sus propios planes ni políticas acerca de los inmigrantes, mujer, juventud, empleo o medio ambiente.

Sus respuestas demostraban que no tienen programa que aplicar, no tienen ideas, van únicamente de bomberos, apagando fuegos según van surgiendo en los distintos frentes, sin planificar ni anticiparse a los problemas.

Nosotr@s trataremos de reconducir esta inoperatividad hacia políticas positivas. Tenemos iniciativas pendientes en cuanto al agua, parques, una pared de escalada, etc., pero necesitamos vuestras sugerencias y ayuda.

Reuniones de I.U.: 19h. el primer viernes de cada mes en C/Flor 14 ('Casa de Felicitas').

**Correo electrónico:
IU.GLX@teleline.es**

Próximas citas:

- **Marcha contra el AVE el 8 de Abril. 10:30- 17h, Cta. Soto-Miraflores Km. 1,5**